

Ibn al-Ġazarī en la literatura aljamiado-morisca a través de los manuscritos J-LII y T-232

Soha ABBOUD-HAGGAR
UCM

Introducción

En la literatura aljamiado-morisca son relativamente escasos los ejemplos que aclaran la relación entre la vida del morisco –obligado a aparentar una fe cristiana cuando toda su idiosincrasia se inclinaba hacia el Islam– y las fuentes escritas sobre las tradiciones islámicas que le servían de guía para poder ser un buen musulmán y ganarse la salvación en la otra vida. Un ejemplo ilustrativo sobre el particular, con el que quiero rendir homenaje a la profesora Rafaela Castrillo, lo proporcionan dos manuscritos inéditos, el número 232, de la Biblioteca Pública de Toledo¹, y la segunda parte del misceláneo LII, de la Biblioteca de la Junta para la Ampliación de Estudios (CSIC)².

Aplicación y transmisión de las tradiciones

En las guardas del primero de ellos, que precedían el manuscrito que contenía la traducción al romance del tratado jurídico de *al-Tafrīr* de Ibn al-Ġallāb, el morisco aragonés, Muḥammad b. Ibrāhīm Beni al-‘Azīz (*sic*), padre del recién nacido Yahye (*sic*) de la zona de Villafeliche, al sur de Calatayud, redactó la partida de nacimiento de su hijo y contó la celebración de las fadas³ que organizó en su honor el 21 de mayo de 1608. Hacía constar que le había bautizado Nicolás Ximeno, vecino de Villafeliche, el 24 de mayo del mismo año, y fue su padrino Miguel, el marido de Beatriz, la comadrona. Observaba que el día de su nacimiento, el día 4 de mayo, “entre las ocho y las nueve oras de la mañana” había coincidido con la conjunción del planeta “*almuxtari que es Jupiter que es Jobe y la luna en el açauro (al-tawr)*” (fo.IIv).

En estos folios previos a la copia del tratado jurídico e intercalados con el primer índice del mismo⁴, citó, también, algunos dichos tradicionales musulmanes procedentes de *çufyēn* (Sufyān)⁵, de *locmen* (Luqmān)⁶ y por supuesto, varios del Profeta. He aquí una de estas

¹ A partir de ahora T-232; contiene la traducción romance en caracteres latinos del tratado jurídico de *al-Tafrīr* de Ibn al-Ġallāb; está recogido en Saavedra, 1878, 141 y González Palencia 1915, 130-40.

² A partir de ahora J-LII; contiene la traducción al romance aljamiado del libro *al-Ḥisn al-Ḥaṣīn* de Ibn al-Ġazarī; recogido en Ribera y Asín, 1912, 191.

³ Con el término “fadas”, procedente probablemente de “hadas, hadar, anunciar, pronosticar lo dispuesto por los hados, se traduce en romance el término árabe *al-‘aqīqa*, ‘ofrenda que hacen los musulmanes en honor al recién nacido’ (véase Abboud, 1999, I, 258).

⁴ El primer índice del tratado jurídico (fo.IIIv y r) es resumido; más desarrollado y precisado al detalle es el índice que cierra el tratado y que ocupa desde el folio 287v al 293r. González Palencia (1915,130-40) lo publicó íntegramente, mostrando su admiración ante tal precisión.

⁵ Se refiere a Sufyān b. ‘Unayna b. Maymūn al-Hilālī, el tradicionista, muerto en La Meca en 811d.C. (E.I. s.v. Sufyān).

⁶ Personaje que aparece en el Corán y que da nombre a la azora XXXI.

tradiciones que dice que “*fue rrecontado por el annabi ç.@.m⁷ que él dixo: `quien no ay en él tres cosas, no olerá lo olor de la creyençia: paçiencia, que destorne con ella la torpeça del torpe; limpieza, que se enfortezca de lo haram y buen costumbre para que tomen guia las gentes`” (sic) (fo.IIIr).*

En las guardas finales, el dueño y copista del manuscrito, movido, sin duda, por el afán aleccionador, difusor y protector de las tradiciones islámicas que le llevó a copiar íntegramente en letras latinas no sólo *al-Tafrī* sino también, y con mayor interés, la traducción al romance del Corán⁸, recogió dos oraciones fundamentales en la vida de cualquier buen musulmán deseoso de vivir según los cánones de su religión: la primera, un rezo propiciatorio, el que había hecho él mismo durante las fadas de su hijo⁹ y la otra, unas preces funerarias, que comenzaban: “*la leyenda que se rruega por el muerto varon /o/ hembra depues de haber leydo el hiçbe de yeçim y guaxemçi y gualeyli y ynne enzelnehu¹⁰ y [...] asi en baxo diras...*” (fo.295v).

Especial interés de la “Rrogaria de las fadas que hazen por los naçidos”

Antes de escribir el texto de la oración que el padre tenía que leer a la cabeza del recién nacido, el morisco Muḥammad ibn Ibrāhīm Beni al-‘Azīz se refirió a los pasos anteriores que la *sunna* islámica recomendaba efectuar y que, según escribió, eran “*...aberlo attaharado (hacer al-ṭahāra) y metido le nombre con el pergueno (la llamada a la oración) y el alicama (ṣalāt al-iqāma)*”, a lo cual añadió que había que hacerlo según viene estipulado en “*el alquiteb llamado hiznilhazine que quiere dezir castillaçion de los encastillaçiones...*” (sic).

Llama la atención la alusión a la fuente árabe que marca las pautas a seguir en un ceremonial de la vida diaria que los propios moriscos, como cualquier musulmán, respetaban a pesar de todo. ¿A qué libro se refería exactamente Muḥammad ibn Ibrāhīm Beni al-‘Azīz en el año 1607 o 1608 en su descripción de la ceremonia de las fadas? Mencionó un título distorsionado –*hiznilhazine* que explicó con un obvio calco léxico¹¹– y

⁷ Es la transcripción al romance en caracteres latinos de la abreviatura de *Ṣallā Allāhu ‘alayhi wa-sallam* que utiliza el dueño y copista del manuscrito a lo largo de su copia. Sobre las características de la transcripción en letra latina de los términos árabes utilizados en el manuscrito, véase mi artículo “El tratado jurídico islámico de *al-Tafrī*” en el manuscrito morisco T232 de la B.P. de Toledo, en caracteres latinos, fechado en 1607” (2003).

⁸ Esta copia de la traducción íntegra al romance del Corán es la contenida en el manuscrito T 235, conservado también en la Biblioteca Pública de Toledo y que fue estudiado tanto por C. López-Morillas (1982, 1983) como por G. Wieggers (1994). Fue publicada recientemente por Ll. Roqué Figuls (2001) con el título de *Alcorán. Traducción castellana de un morisco anónimo del año 1606*. Sobre la relación entre el manuscrito T 232, del tratado de *al-Tafrī* y el T235 del Corán, véase mi artículo “El tratado jurídico...” (2003).

⁹ El texto de la “*Rrogaria de las fadas que se hazen por los naçidos*” (fo.295v y r) fue publicado por mí en mi artículo antes mencionado.

¹⁰ Se refiere sucesivamente a las azoras 36 “Yāsīn”, 91 “wa-l-šamsi”, 92 “wa-l-layli” y 97 “innā anzalnā-hu”.

¹¹ Como viene especificado en la cita mencionada más arriba, el título del libro se traduce por “castillaçion de los encastillaçiones”, en un calco léxico del término árabe *hişn* por “castillo” que se repite en un calco sintáctico del árabe con otro derivado –incomprensible en romance– basado sobre la misma palabra anterior (sobre los calcos léxicos en la literatura aljamiada, véanse Abboud-Hagggar, 1999 y 2000).

no dijo nada de su autor, tal vez porque le era tan conocido que sobraba la precisión o, quizás porque lo desconocía.

La respuesta a esta duda la proporciona la propia literatura aljamiada. La segunda parte del misceláneo conservado en la Biblioteca de la Junta (CSIC), con el número J-LII¹², se compone, como dice la ficha de catalogación, de “varios cuadernos de una traducción aljamiada del libro titulado “*ḥiṣn al-ḥaṣīn*” por Abū l-Vayr Muḥammad b. Muḥammad b. Muḥammad b. Muḥammad al-Ġazarī al-Dimaṣqī”¹³. En las primeras líneas del primer folio de este manuscrito¹⁴, después de *al-basmalla*, se lee lo siguiente: “*Este es el alkiteb de ḥiṣn ilḥaṣīn, traduzido de ‘arabī en romançe de las razones del cabdillo...*”, seguido, unas líneas más adelante, por el nombre del autor damasceno.

Éste debía ser el original árabe de lo que el morisco aragonés, padre del recién nacido Yaḥya, designó como *hiznilhazine*, hipótesis confirmada por el contenido del libro árabe, como se verá más adelante. El morisco, con su alusión a la fuente árabe que le servía de guía –que seguramente había conocido por transmisión oral y escrita de sus antecesores– brinda la oportunidad de conocer, no sólo la ya más que segura pervivencia de las tradiciones islámicas entre los moriscos del siglo XVII y sus intentos de observarlas lo más escrupulosamente posible hasta la expulsión general de 1609-1610, sino también comprobar la importancia de las traducciones de las obras árabes al romance, tanto en caracteres latinos como caracteres árabes, como referencia indispensable para la marcha de la vida del musulmán según los cánones de su religión¹⁵.

El original árabe y la traducción aljamiada

El título completo del original árabe es *al-Ḥiṣn al-ḥaṣīn min kalām Sayyid al-Mursalīn*, del alfaquí, “lector” y cadí Ibn al-Ġazarī (m. en Širāz en 833/1429). El libro, cuya fecha de autoría se remonta al año 791/1386¹⁶, consiste en una antología de oraciones de devoción *ad‘iya* y de tradiciones del Profeta que sirven también como oraciones. Seguramente, había gozado de cierto renombre en Oriente dada la relevancia de su autor, las numerosas copias manuscritas que de él se conservan y los abundantes comentarios y resúmenes que

¹² Véase el catálogo de Ribera y Asín (1912), 191. El misceláneo J-LII contiene 6 partes de las cuales ha sido estudiada, parcialmente, la cuarta parte; véase T. Fuente Cornejo, 2000, especialmente pgs. 30 y 31. La segunda y la tercera partes van a ser objeto de estudio de una próxima tesis doctoral.

¹³ En la ficha de catalogación, el nombre está escrito en letra árabe sin vocalización interna y se apunta a que está recogido en Brockelmann, II, 201 y 203.

¹⁴ El primer folio de la segunda parte coincide con la numeración general del misceláneo en el folio número 247r.

¹⁵ Véase Aranda Doncel, 1989, Cervera Frías, 1989, Harvey, 1989, Galmés de Fuentes, 1993, 101-22.

¹⁶ Esta fecha es la que menciona Brockelmann (II, 203 y supl. II, 277) bajo el epígrafe de “Los lectores del Corán” y la recoge después Ben Cheneb en su artículo en la Enciclopedia del Islam (s.v. Ibn al-Djazarī). La obra fue editada en El Cairo en los años 1279/1862 y 1315/1897, luego en Argel en 1325/1906 y fue traducida al urdu en Delhi en 1871.

inspiró¹⁷. A estas copias debe añadirse ahora la traducción al romance que de él hicieron los mudéjares castellanos¹⁸.

Considerando la fecha de su composición, la obra fue conocida y difundida en la Península Ibérica del último decenio del siglo XIV y comienzos del XV, cuando ya la mayor parte de los musulmanes que se habían quedado eran mudéjares o andalusíes del Emirato de Granada. Su traducción al romance aljamiado se debió de emprender, por tanto, en la primera mitad del siglo XV, época probable del comienzo de la trayectoria de la literatura aljamiada¹⁹ y de las traducciones de los originales árabes, que llegaría a su apogeo a finales del mismo siglo²⁰.

¿Hasta qué punto se conocían y se habían aplicado las enseñanzas estipuladas en *al-Ḥiṣn al-ḥaṣīn* por mudéjares y moriscos? Para comprobarlo nada mejor que conocer lo que dice Ibn al-Ġazarī sobre un caso dado, el de las hadas, por ejemplo. Este ritual era seguido por gran parte de los moriscos esparcidos aquí y allá en la Península Ibérica –como era el caso del morisco Muḥammad, padre del recién nacido Yaḥye– cuyos detalles se conocen con bastante precisión porque era una práctica enérgicamente perseguida por los Tribunales de la Inquisición, que la consideraban como un intento de borrar los efectos del bautismo cristiano²¹.

Esto dice Ibn al-Ġazarī sobre el ritual de las hadas, según la traducción aljamiada del correspondiente capítulo entre los folios 339r y 340r del manuscrito J-LII²²:

¹⁷ Brockelmann, supl. II, 277. Hay que observar, sin embargo, que los críticos no lo mencionan entre las obras más destacadas del autor.

¹⁸ Como he apuntado antes, este manuscrito sigue aún inédito, con lo cual sólo se puede saber de él sus características más generales: es una copia aljamiada con caracteres árabes, incompleta, y sin fecha, que conserva en muy buen estado el encabezamiento y la primera parte, con bastantes folios estropeados por efecto de la humedad en la segunda parte. Parece ser obra de una sola mano de copista aunque la regularidad de los primeros folios contrasta con el desorden de los últimos.

¹⁹ Todos los especialistas han acordado llamar “aljamiado” al romance, cualquiera que sea su procedencia – aragonesa, valenciana, castellana...– escrito en caracteres árabes, reservando, sin especificación especial, el término genérico de “literatura morisca” al resto de la producción literaria (véanse, entre muchos otros, Rodríguez, 1999, 87 y sgs).

²⁰ Sobre los intentos de datación de la literatura aljamiada y de la importancia de las traducciones véanse, entre muchos otros, López-Morillas, 1982; Rodríguez, 1987-9; Epalza, 1988, Cervera Fras, 1988; Wieggers, 1990, 183-190 y 1994, 29-30; Viguera, 1990, Montaner Frutos, 1993, 46-9. La época de florecimiento se sitúa de esta literatura con la aparición, en el año 1462, del libro del alfaquí y muftí segoviano, llamado por su primer editor en 1853, P. De Gayangos, Içe de Gebir, *Suma de los principales mandamientos y devedamientos de la Ley y Çunna*, más conocido como *Breviario Sunni*; sobre la polémica sobre el nombre del alfaquí segoviano y la significación de su labor en el desarrollo de la literatura aljamiada, véanse, entre otros, Wieggers, 1994, así como T. Limam (tesis inédita).

²¹ Véanse Bramon, 1989.

²² De momento, no se puede confirmar la exactitud de la traducción ya que no dispongo del original árabe, pero probablemente fuera exacta ya que no se solía tergiversar el contenido del original, como había sido el caso en otras traducciones conocidas como la del tratado jurídico de *al-Taftī*. De todas formas, su valor reside en su aplicación en la vida diaria del mudéjar y del morisco.

“Capítulo. De la manera que se án de hazer las fadas i meter el nonbre a la criatura. Lo primero de las fadas es que le tomes alwadū a la criatura i después la aṭahares i después faxarla án con paños linpios i camisa linpia; después dezirle ás el pergüeno en su oído el derecho, después dizirle ás el-aliqama en su oído el iḡquierdo, después leírle ás en su cabeza alḥamdu lillahi i el hizbe de “yasin” i “innā anzalnā” i “qul huwa allāhu aḥadun” i los dos “qul a ‘ūdus” cada tres vezes. Después rrogarás con-esta rrogarya y-es ésta la rrogarya in-šā’ allāhu: Bismi illah ilrraḥmān ilrraḥīm. Señor allāh faz de buena ventura a este naçido. Métele en la grada de los atestiguantes en que no ay señor sino allāh i que muḥammad (s. ‘.m.) es mensajero de allāh i en la grada de los šahides i de los temerosos y de tus siervos los añorados i que ayan buena ventura con-él su padre i madre. I métele de los escojidos de tus siervos i de los buenos de tus ḥaleqados y-acompáñelo con los buenos i ajúntalo con-ellos i haz lo de los de la buena ventura i de el-umma de muḥammad (s. ‘.m) [...]”²³.

... Después meterle ás nonbre de muslim; pues codo (sic) abrás hecho todo aquello, volverás a dezir el pergüeno en su oído el derecho y-asicomo tu irás pregonando, irán diziendo su nonbre los que se hallen presentes. Después tome su padre a la criatura i, si no abrá padre presente, tómela un amigo o pariente en sus braços i dīga: ermanos míos muslimes creyentes con allāh onrado es i noble sereís testigos de como amo i quiero que sea mi hicho muslim i creyente con allāh i con su mensajero muḥammad (s. ‘.m) i rruego ada allāh que lo faga muslim i buen creyente i que lo haga vivir muslim i que lo haga morir en la creyencia y-en-e(l)-addin del-alislam, atestiguando en que no ay señor sino allāh i que muḥammad (s. ‘.m) es mensajero de allāh i que lo rrebirque allāh muslim i que lo meta allāh el día del juicio debaxo de la seña i tropel del mensajero de allāh (s. ‘.m) i que lo meta allāh junto con-él en su alḡanna. I ansi atestiwareis de como le puesto por nonbre fulano fáguele allāh buen fado emīn. I si será henbra meterás en la rrogarya en todos los [...] dicho vocable de henbra.”

Esta es la descripción de la ceremonia de las fadas en *al-Ḥiṣn al-Ḥaṣīn*, tal y como la habrían seguido los moriscos²⁴, y como recomendaba que se hiciera el morisco Muḥammad Beni al-‘Azīz a sus correligionarios en las guardas finales de su manuscrito sobre el tratado de al-Tafrī‘.

Ibn al-Ġazarī autor de *al-Ḥiṣn al-Ḥaṣīn*

El autor de *al-Ḥiṣn al-ḥaṣīn* es, como se ha dicho, Ibn al-Ġazarī. Su nombre completo, según se especifica en sus distintas biografías es Muḥammad b. Muḥammad b. Muḥammad b. ‘Alī b. Yūsuf al-‘Umarī, de doble *kunia* Šamsu l-Dīn²⁵, Abū l-Vayr –más conocido por la segunda *kunia*–, famoso por Ibn al-Ġazarī, en referencia a su pueblo natal Ġazīrat b. ‘Umar en Damasco. Su nombre lleva los gentilicios de al-Dimišqī, en referencia a Damasco, donde

²³ Los buenos deseos tradicionales para el recién nacido ocupan el folio 341v que no he transcrito por razones de espacio.

²⁴ Véanse los detalles del ceremonial que dio P. Longás en su libro “La vida religiosa de los moriscos” (1915, 256-61, en el facsímil publicado por D. Cabanelas en 1998), basándose en varios manuscritos como los aljamiados de la Biblioteca de la Junta, J-III y J-LIII; no hizo alusión a la segunda parte del misceláneo LII que contiene esta obra árabe.

²⁵ Las *kunias* fueron traducidas al romance con los términos *sol* y *claridad del addīn del-alislām* Abū l-Vayr .

nació en 751/1350 y el de al-Širāzī, en referencia a la ciudad donde murió y fue enterrado en 833/1429 así como el de al-Šāfi‘ī, en referencia a la escuela jurídica a la que pertenecía²⁶.

En las múltiples biografías que de él se escribieron, lleva los calificativos de renombrado *faqīh*, *qāḍī* y, sobre todo, excelente *qāri*²⁷, además de historiador, gramático y *muhaddīḥ*. Su vida transcurrió en Damasco, donde instituyó una escuela para la enseñanza de las lecturas coránicas, llamada “Dār al-Qur’ān”; luego se trasladó a Egipto para entrar más tarde, en el año 1396, al servicio del sultán otomano, Bayāzīd I, en Bursa, que fue vencido por Tamerlán en 1402. Tras aquella derrota, Ibn al-Ġazarī pasó a depender del conquistador mongol, quien le nombró cadí de Širāz, Persia, donde destacó como maestro de las lecturas y las tradiciones del Profeta²⁸. Hizo la peregrinación a los Lugares Santos y regresó a Širāz. Allí murió en rabī‘ al-awwal 833/diciembre de 1429 y fue enterrado en la escuela coránica que él mismo había instituido en esta ciudad.

Ibn al-Ġazarī, que destacó sobre todo por su maestría en las *qirā’āt*, es autor de múltiples obras²⁹, de las cuales algunas están aún sin editar. Entre las más destacadas se hallan *Ġāyatu l-nihāya fī Ṭabaqāt al-Qurrā’* (ed. Bergsträsser en El Cairo, en 1933), en la que recogió las biografías de los recitadores más eminentes del Corán hasta su época³⁰ y *Taqrīb al-našr fī l-qirā’āt al-‘ašr* (ed. I. ‘Awaḍ, El Cairo, 1961)³¹, ambas relacionadas con las lecturas coránicas³². Distinto es el campo de las ciencias coránicas en el que se encuadra la obra que nos ha ocupado aquí *al-Ḥiṣn al-ḥašīn min kalām Sayyid al-Mursalīn*, que se situaría entre sus obras de *ḥadīḥ*.

A modo de conclusión

Desde Oriente, seguían llegando a la Península Ibérica, en el siglo XV, las obras relacionadas con la religión islámica, no sólo a manos de los alfaquíes granadinos que

²⁶ No deja de llamar la atención la difusión y traducción de una obra de un Šāfi‘ī entre los descendientes de los andalusíes, mālikíes, por excelencia.

²⁷ Al-Suyufī, *Ṭabaqāt al-ḥuffāz*, biografía número 1183; al-Dahabī, *Dayl*, pg. 376; al-Ziriklī, *al-A’lām*, tomo VII, pg. 45-6; Kaḥḥāla, *Mu’ğam*, tomo XI, pg. 291-2; al-Ġazzār, *Madā’īl*, tomo I, pg. 294-5; Sālim, *Kaššāf*, tomo I-4, pg. 2013; Ben Cheneb, *E.I.*, [s.v. Ibn al-Djazarī], además de la biografía ya citada en Brockelmann.

²⁸ No hay unanimidad sobre esta secuencia de la vida de Ibn al-Ġazarī; según Ben Cheneb en *E.I.*, el biografiado fue mandado por el guerrero mongol como prisionero de guerra a Samarcanda donde impartió doctrina. A la muerte de Tamerlán, abandonó Samarcanda y se dirigió a Vurasān, Herāt, Yazd, Isfahān para instalarse definitivamente en Širāz.

²⁹ Véase la lista completa en la introducción a la edición del libro de Ibn al-Ġazarī, *Taqrīb* (pg. 8-9), que cuenta 35 obras en las *qirā’āt* aparte de las relacionadas con *tafsīr*, *al-ḥadīḥ* y *al-fiqh*, así como en al-Ziriklī, *al-A’lām*, pg. 45.

³⁰ Su propia biografía está recogida en este libro, pero según dice la crítica no es una autobiografía sino que fue incluida más tarde por algunos de sus discípulos; constituye la biografía número 3433, recogida en el segundo tomo, pg. 247-51.

³¹ Esta obra es conocida también por el título de *al-Našr fī l-qirā’āt al-‘ašr* (véase, entre otros, Kaḥḥāla, pg. 292).

³² Sólo pude consultar estas dos obras en las bibliotecas que están a disposición del investigador en Madrid. El resto de las obras, las publicadas y las inéditas, están detalladas en la bibliografía facilitada.

sabían el árabe, sino también a los de los alfaquíes mudéjares que, probablemente, estaban en vías de olvidar la lengua del Corán, por lo cual se preocupaban por su traducción al romance para que siguiera siendo útiles a las comunidades musulmanas. Si hasta ahora se han manejado traducciones aljamiadas de originales árabes cuya autoría remonta a los siglos X y XI, como *al-Muṣṭaṣar* de al-Ṭulayṭulī (siglo X) o *al-Tafrī'* de Ibn al-Ġallāb (finales del siglo X), por tanto, a épocas en que al-Andalus estaba en su mayor parte bajo gobierno islámico, sería preciso tener en cuenta que otros originales, mucho más tardíos, como *al-Ḥiṣn al-ḥaṣīn* de Ibn al-Ġazarī (siglo XV), se traducían también al romance; y se traducían, no sólo obras maliquíes sino también de autores šafrī'yes. Estas traducciones prueban el celo de los mudéjares de mantener vivos sus vínculos con su religión, recurriendo para ello a la literatura jurídica en Oriente, y la indudable relación entre los estudios aljamiados y los estudios árabes e islámicos.

Bibliografía citada

- Abboud-Hagggar, S., (1999), *El tratado jurídico de al-Tafrī' de Ibn al-Gallāb. Manuscrito aljamiado de Almonacid de la Sierra. Edición, estudio, glosario y confrontación con el original árabe*, 2 vols. Zaragoza.
 - – , (2000), “El calco semántico. Un procedimiento de traducción del árabe al romance entre mudéjares y moriscos”, en *Cuestiones de actualidad en lengua española*, ed. J. Borrego Nieto et alii, Universidad de Salamanca, Salamanca, 141-148.
 - – , (2003), “El tratado jurídico islámico de *al-Tafrī'* en el manuscrito morisco T-232 de la B.P. de Toledo, en caracteres latinos, fechado en 1607”, en *Grafeyón. Libros, códices y manuscritos. Estudios históricos y sociológicos*, Córdoba, 247-263.
- Aranda Doncel, J., (1989), “Las prácticas musulmanas de los moriscos andaluces a través de las relaciones de causas del tribunal de la Inquisición de Córdoba”, en *Las prácticas musulmanas de los moriscos andaluces (1492-1609)*, Zaghuan, 11-26.
- Bramons, D., “El rito de las fadas, pervivencia de la ceremonia preislámica de la 'Aqīqa”, en *Las prácticas musulmanas de los moriscos andaluces (1492-1609)*, Zaghuan, 33-7.
- Brockelmann, C., (1943), *Geschichte der Arabischen Literatur*, Leiden.
- Ben Cheneb, M., “Ibn al-Djazarī”, en *E.I.* (CD-Rom).
- Cervera Fras, M.J., (1988), “Resistencia cultural de los moriscos a través de sus escritos”, en *Destierros aragoneses*, Zaragoza, 327-30.
 - – , (1989), “Pervivencia de la literatura jurídica tradicional entre los moriscos: el “*Muṣṭaṣar*” de al-Ṭulayṭulī”, en *Las prácticas musulmanas de los moriscos andaluces (1492-1609)*, Zaghuan, 39-42.
- Epalza, M., (1988), “A modo de introducción: el escritor Ybrahim Taybili y los escritores musulmanes aragoneses”, en su introducción a *El cántico islámico del morisco hispanotunecino Taybili*, Zaragoza, 5-26.
 - – , (1990), “Le lexique religieux des morisques et la litterature aljamiado-morisque”, en *Les morisques et l'Inquisition*, ed. L. Cardaillac, 51-64.
- Fuente Cornejo, T., (2000), *Poesía religiosa aljamiado-morisca. Introducción, edición, estudio lingüístico y glosario*, Madrid.

- Galmés de Fuentes, Á., (1993), *Los moriscos. Desde su misma orilla*, Madrid.
- al-Ğazzār, F. Z., (2000), *MadāJil al-mu'allifīn wa l-a'lām al-'arab ḥattā 'ām 1215hg – 1800m.*, 4 vols., Riyadh.
- González Palencia, A., (1915), “Noticias y extractos de algunos manuscritos árabes y aljamiados de Toledo y Madrid”, en *Miscelánea de Estudios y Textos árabes*, Madrid, 115-145.
- Harvey, P., (1989), “Los moriscos y los cinco pilares del Islam”, en *Las prácticas musulmanas de los moriscos andaluces (1492-1609)*, Zaghouan, 93-7.
- Kaḥḥāla, U. R., (1960), *Mu'ğam al-mu'allifīn. Tarāğim muşannifī al-kutub al-'arabiyya*, Damasco.
- Limam, T., (1994), *Edición, estudio lingüístico y glosario del ms. morisco número 6016 de la BNM* (Tesis doctoral inédita, UCM), Madrid.
- López Morillas, C., (1982), *The Qur'ān in the Sixteenth Century Spain: six morisco versions of sūra 79*, Londres.
 - – , (1983), “Trilingual marginal notes (Arabic, Aljamiado and Spanish) in a Morisco manuscript from Toledo”, en *Journal of the American Oriental Society* 103-3, 495-503.
- Montaner Frutos, A., (1988), “El depósito de Almonacid y la producción de la literatura aljamiada. En torno al manuscrito misceláneo XIII”, en *Archivo de Filología Aragonesa* XLI, 89-152.
 - – , (1993), “El auge de la literatura aljamiada en Aragón”, en *II Curso sobre lengua y literatura en Aragón (Siglos de Oro)*, Zaragoza, 31-61.
- Ribera, J. y Asín, M., (1912), *Manuscritos árabes y aljamiados de la Biblioteca de la Junta*, Madrid.
- Roqué Figuls, Ll., (2001), *Alcorán. Traducción castellana de un morisco anónimo del año 1606*, con introducción de J. Vernet Ginés, Barcelona.
- Saavedra E., (1878), *Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública el 29 de diciembre de 1878*, Madrid.
- Sālim, F. 'A., (1999), *Kaššāf mu'ğam al-mu'allifīn li-Kaḥḥāla*, 4 vols., Riyadh.
- Al-Suyūfī, Ġalālu l-Dīn 'A., (1983), *Ṭabaqāt al-ḥuffāz*, Líbano.
- Vespertino Rodríguez, A., (1987-89), “Una aproximación a la datación de los manuscritos aljamiado-moriscos”, en *Estudios románicos. Homenaje al profesor Luis Rubio*, II, 1419-39.
 - – , (1999), “Literatura aljamiado-morisca, literatura tradicional islámica”, en *Literatura tradicional árabe y española*, ed. R. M. Ruiz Moreno, Jaén, 85-116.
 - – , (2001), “La literatura aljamiado-morisca. Estado de la cuestión”, en *Islao minoritario na Península Ibérica*, ed. A. Sidarus, Lisboa.
- Viguera Molins, M.J., (1990), *Relatos píos y profanos del manuscrito aljamiado de Urrea de Jalón* (introducción), Zaragoza.
- Wiegers, G., (1990), “Isà b. Yābir and the origins of Aljamiado literature”, en *Al-Qanṭara* XI-1, 155-191.
 - – , (1994), *Islamic Literature in Spanish and Aljamiado. Yça of Segovia (fl.1450), his antecedents and successors*, Leiden.

- – (1994b), “Datations et localisation des codices espagnols écrits en caracteres arabes (aljamiado): problèmes et perspectives”, en *Le manuscrit arabe et la codicologie*, Marruecos, 21-30.
- al- Ziriklī, v., (1997), *al-A‘lām. Qāmūs al-tarāġim*, Líbano.